



ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

UNIVERSIDAD DE BURGOS
Comisión de Selección de Profesorado:
TABLÓN OFICIAL
- 8 SET. 2014 HORA 12:40
Código P.P.T.: JEL-ISI-PA-009..... Ref. concurso
SALIDA:

Categoría	PROFESOR ASOCIADO				20.68
Duración:	Anual				
Nº de plazas	1	Horario	Tarde	Dedicación:	10 h/sem. (5+5)
Área de Conocimiento	INGENIERÍA de SISTEMAS y AUTOMÁTICA				
Departamento	Ingeniería Electromecánica				
Centro	E. P. S. (Río Vena)				
Perfil docente /Observaciones de la plaza	Docencia en Control por Computador, Robótica y Percepción, Robótica Industrial, Maquinaria Agroalimentaria y Control de Procesos //				

En Burgos, a las 9 horas, del día 5 de septiembre de 2014 se reúnen⁽¹⁾ los siguientes miembros de la Comisión que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del **Concurso Público número 20** de Personal Docente e Investigador Contratado temporal, convocado por R. R. 21/07/2014, publicado en el Tablón de Anuncios el 21/07/2014

		(1)
Presidente/a	D.ª. JOSÉ MARÍA CÁMARA NEBREDA	
Vocal Primero/a	D.ª. JOSÉ MARÍA VELA CASTRESANA	<input type="checkbox"/>
Vocal Segundo/a	D.ª. CARMELO LOBO DE LA SERNA	<input type="checkbox"/>
Vocal Tercero/a	D.ª. MIGUEL ÁNGEL LOZANO PÉREZ	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D.ª. JUAN VICENTE MARTÍN FRAILE	

(1) marque la casilla con una X para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia

Proceden a la constitución de la Comisión citada, con referencia a los contenidos de las bases 6.8 y 6.9 de la convocatoria:

6.8. Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente será necesaria la presencia de tres miembros, entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan.

6.9. Los miembros vocales que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso y que no pertenezcan a la plantilla de PDI de esta Universidad, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia.

- Sólo los Presidentes y Secretarios que actúen como titulares de dichas Comisiones y no pertenezcan a la plantilla de profesorado de esta Universidad, percibirán las indemnizaciones correspondientes en concepto de dietas y gastos de viaje por su intervención directa para resolver el oportuno concurso.

y, de acuerdo con dicho contenido los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:

- 8-SET. 2014

HORA

12:40

Reunida para deliberar sobre la provisión de la/s plaza/s, acordó las siguientes concreciones del

BAREMO de MÉRITOS

Plaza: **20.68**

Área de Conocimiento: INGENIERÍA de SISTEMAS y AUTOMÁTICA --- Dedicación: 10 h/sem. (5+5)

Perfil docente: Docencia en Control por Computador, Robótica y Percepción, Robótica Industrial, Maquinaria

Agroalimentaria y Control de Procesos

(Recogido en el Anexo VIII de la Convocatoria para esta categoría de Profesor Asociado)

Méritos	Puntuación
1. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	57 puntos
1.1 Años de experiencia y dedicación temporal	55
1.2 Categoría en el puesto de trabajo	1
1.3 Premios, distinciones...	1
2. MÉRITOS DOCENTES (se valorarán de forma especial los adquiridos en la U.BU.)	25 puntos
2.1. Experiencia docente	20 PUNTOS
2.1.1 Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	12
2.1.2 Docencia en títulos propios universitarias	2
2.1.3 Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	1
2.1.4 Participación en cursos	5
2.2. Actividades de innovación docente universitaria	5 PUNTOS
2.2.1 Publicaciones de material didáctico	2
2.2.2 Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	2
2.2.3 Participación en proyectos, planes o equipos de trabajo relacionados con la innovación docente	1
3. FORMACIÓN ACORDE CON EL PERFIL DOCENTE Y OTROS MÉRITOS	18 puntos



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:

MA VORA

- 8 SET. 2014

12-40
3.1. Formación académica

10 PUNTOS

ENTRADA: RESOLUCIÓN DE...
SALIDA: RESOLUCIÓN DE...
Aprobado=1; Notable=2; Sobresaliente=3, Matrícula de Honor=4

3.1.1 Nota media del expediente académico de la titulación	6
3.1.2 Coeficiente de ponderación: entre 1 y 1.5 , según la adecuación de la titulación con el perfil docente de la plaza (multiplicador de la nota media).	
3.1.3 Premio fin de carrera	0.5
3.1.4 Cursos de doctorado y grado de Doctor	0.5
3.1.5 Premios de Licenciatura o doctorado	0.5
3.1.6 Becas	0.5
3.1.7 Otras titulaciones de interés para la plaza	1
3.1.8 Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación	1
3.2. Méritos de investigación (Se valorarán de forma especial los adquiridos en la UBU)	4 PUNTOS
3.2.1 Participación en proyectos y contratos	0.5
3.2.2 Patentes	0.5
3.2.3 Estancias en centros de investigación	0.5
3.2.4 Publicaciones derivadas de la actividad investigadora	0.5
3.2.5 Obras artísticas y exposiciones	0.5
3.2.6 Impartición de conferencias y ponencias	0.5
3.2.7 Presentación de comunicaciones	0.5
3.2.8 Organización de eventos	0.5
3.3. Otros méritos profesionales, docentes, de investigación, de formación y de gestión	4 PUNTOS

- Nota mínima acordada por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo:



ACTA DE CONSTITUCIÓN, Y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado

UNIVERSIDAD DE BURGOS	
TABLÓN OFICIAL	
DIAS	HORA
- 8 SET. 2014	
ENTRADA:	12:40
Magnífico por:

Por todo lo cual, la Comisión de Selección, propone al Sr. Rector

unanimidad

mayoría,

Nº plazas: 1		(Referencia del concurso)	20.68
Nº Orden	Don/Doña:	Código R.P.T	
	LUIS GUTIÉRREZ JOSÉ MANUEL	IEL-ISI-PA-009	

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	LEAL ZAMORA LAURA
Suplente 2º	OBREGÓN CUESTA ANA ISABEL
Suplente 3º	LUQUE GONZÁLEZ MANUEL FERNANDO
Suplente 4º	CATALINA ORTEGA CARLOS ALBERTO
Suplente 5º	MARTÍ MARTÍNEZ RUBÉN

Observaciones que se desean hacer constar: (adjuntar a este acta, en su caso)

Burgos, a 5 de septiembre de 2014

EI/LA SECRETARIO/A,

EI/LA PRESIDENTE/A,

Fdo.: JUAN VICENTE MARTÍN FRAILE

Fdo.: JOSÉ MARÍA CÁMARA NEBREDA